

Copiapó, 01.12.2010 -

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX. N° 03-1548

VISTOS Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N° 607 de 1996 y N° 423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos de compra de materiales para el Silleduca; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0316610**, cuya descripción es: **Difusión proyecto Educación cívico Tributaria**.

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se optó por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
7.903.229-8	Mariana Villegas Chávez	\$ 68.287

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa **Mariana Villegas Chávez**. RUT. N° 7.903.229-8, por el precio total de **\$ 68.287.-** IVA incluido, el producto o servicio solicitado. Único proveedor disponible con los productos solicitados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. EL GASTO que demanda la presente adquisición deberá ser imputado en un **100 %** al Subtítulo **532**, cuenta **BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**, ítem **07** asignación **01** subasignación **01** Denominada: **Difusión Institucional**.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

(FDO)

DIRECTOR REGIONAL
MAURICIO LEIVA AVILES
DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRATIVO
DIRECCION REGIONAL COPAPO

Distribución:

- Depto. de Finanzas
- Depto. Regional de Administración
- Sección Servicio

Secretaría departamento

